# BOGOTA D.C INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

# **REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS 2019-2020**



Contei NOTA 1	nido I. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1.	Identificación y funciones	8
1.2.	Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	
1.3.	Base normativa y periodo cubierto	
1.4.	Forma de Organización y/o Cobertura	
NOTA 2	BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	
2.1.	Bases de medición	11
2.2.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3.	Tratamiento de la moneda extranjera	
2.4.	Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5.	Otros aspectos	
NOTA 3	B. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1.	Juicios	13
3.2.	Estimaciones y supuestos	13
3.3.	Correcciones contables	13
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	13
NOTA 4	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
NOTA 5	S. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
Comp	oosición	24
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	25
5.2.	Efectivo de uso restringido	26
5.3.	Equivalentes al efectivo	26
5.4.	Saldos en moneda extranjera	26
NOTA 6	S. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	26
Comp	oosición	26
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	27
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	27
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas	27
NOTA 7	CUENTAS POR COBRAR	27
Comp	oosición	28
7.1.	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	28
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28

7.18.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	29
7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	29
NOTA 8. I	PRÉSTAMOS POR COBRAR	29
No apli	ca	29
Compo	sición	29
NOTA 9. I	INVENTARIOS	29
Compo	sición	29
9.1.	Bienes y servicios	30
NOTA 10.	. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31
Compo	sición	31
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	32
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	34
10.3.	Construcciones en curso	35
10.4.	Estimaciones	35
10.5.	Revelaciones adicionales:	36
NOTA 11.	. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	37
Compo	sición	37
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	38
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC)	39
Revela	ciones adicionales	40
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	40
NOTA 13.	. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	40
Compo	sición	40
Genera	llidades	41
13.1.	Detalle saldos y movimientos	41
13.2.	Revelaciones adicionales	41
NOTA 14	. ACTIVOS INTANGIBLES	41
Compo	sición	41
14.1.	Detalle saldos y movimientos	42
14.2.	Revelaciones adicionales	43
NOTA 15.	. ACTIVOS BIOLÓGICOS	43
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	43
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS	44

NOTA 18	. COSTOS DE FINANCIACIÓN	44
NOTA 19	. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	44
NOTA 20	PRÉSTAMOS POR PAGAR	44
NOTA 21	CUENTAS POR PAGAR	44
Compo	sición	44
21.1.	Revelaciones generales	
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	46
NOTA 22	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
Compo	sición	46
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	47
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	49
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual	50
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	50
NOTA 23	PROVISIONES	50
23.1.	Litigios y demandas	50
23.2.	Garantías	50
23.3.	Provisiones derivadas	50
NOTA 24	OTROS PASIVOS	50
Compo	sición	
24.1.	Desglose - Subcuentas otros	52
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	52
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	52
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	52
25.1.	Activos contingentes	52
25.1	1. Revelaciones generales de activos contingentes	53
25.2.	Pasivos contingentes	53
25.2	1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	54
25.2.	2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	54
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN	54
26.1.	Cuentas de orden deudoras	54
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	55
NOTA 27	PATRIMONIO	55
Compo	sición	55

	iciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que ca istran ahorro del público	
27.1.	Capital	56
27.2.	Acciones	56
27.3.	Instrumentos financieros	56
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo	57
NOTA 28	B. INGRESOS	
Compo	osición	57
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	58
28.1	.1. Ingresos fiscales - Detallado	58
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	58
28.3.	Contratos de construcción	58
NOTA 29	). GASTOS	58
Compo	osición	58
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	60
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	61
29.2	2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	62
29.3.	Transferencias y subvenciones	62
29.4.	Gasto público social	62
29.5.	De actividades y/o servicios especializados	62
29.6.	Operaciones interinstitucionales	
29.7.	Otros gastos	63
NOTA 30	COSTOS DE VENTAS	63
Compo	osición	63
30.1.	Costo de ventas de bienes	64
30.2.	Costo de ventas de servicios	64
NOTA 31	. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	64
31.1.	Costo de transformación - Detalle	64
NOTA 32	. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	64
	s. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondones)	
	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA JERA	64
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	64

NOTA 35. I	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	64
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos	64
36.1.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	64
36.2.	Ingresos por impuestos diferidos	64
36.3.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	65
36.4.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	65
NOTA 36. (	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	65
Generali	idades	65
NOTA 37. I	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	65
NOTA 38. I	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	65

#### INSTITUTO DISTRITAL DE PATTRIMONIO CULTURAL IDPC

#### **PRESENTACIÓN**

En el país, la ciudad región y el mundo entero hemos asistido a un año 2020 enrarecido por situaciones sin precedentes, como es el caso del comportamiento y las afectaciones que la COVID 19 ha dejado a su paso y ha obligado a las organizaciones a replantear su modus operandi en términos de implementar los esquemas de trabajo virtual, el teletrabajo y el trabajo en casa, por supuesto que ninguna entidad escapa a la nueva realidad.

El sector cultura no es ajeno a esta realidad; es quizá uno de los más afectados, habida cuenta de la imposibilidad para gestionar formatos con asistencia masiva de públicos para disfrutar de los espectáculos, lo que impacta el ingreso familiar y el bienestar de los integrantes del sector, situación que de alguna forma obligó a modificar las prioridades en materia de inversión del sector así como algunas directrices en materia contable como es el caso de la inclusión del reporte CGN2020\_04 COVID.

En materia de Estados Financieros, las políticas institucionales del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC tuvo como compromiso de la vigencia, el mantenimiento del sistema contable de la entidad en los términos señalados en el marco normativo contable vigente expedido por la Contaduría General de la Nación, así como a las directrices transversales emitidas por la Secretaría de Hacienda Distrital – Dirección Distrital de Contabilidad, para la elaboración y presentación de la información contable y financiera, a sus diferentes usuarios, con la observancia de las características, principios y normas pertinentes a aplicar en la presentación de los estados financieros y sus correspondientes notas de revelación, las cuales hacen parte integral de los citados estados financieros.

En este sentido a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y el Comité Institucional de gestión y desempeño, han tomado las decisiones de ajuste de política en materia de bienes representativos de patrimonio cultural y ha decidido sobre aquellas partidas que por su naturaleza ameritan ser depuradas y ha tomado las medidas pertinentes para mantener el sistema contable de acuerdo con las normas, principios, procedimientos y lineamientos internos y externos requeridos para la emisión de Estados Financieros con las características definidas en el actual marco normativo para entidades de gobierno.

Las Políticas Contables del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, están diseñadas para facilitar a los órganos de control y regulación el ejercicio de su actividad reguladora y auditora. Igualmente, para facilitar al Instituto la provisión de información útil, en el control administrativo y de gestión, la rendición de cuentas, la toma de decisiones financieras y presupuestales, y al público en general su compresión e interpretación y ejercicio del derecho a la participación ciudadana.

Con el monitoreo y coordinación de la Subdirección Corporativa se adelantaron los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina Asesora de Control Interno, se implementaron los controles requeridos para contrarrestar los riesgos del proceso y de la gestión financiera de la cual hace parte el proceso contable y estamos seguros de entregar los Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 y los términos y condiciones de calidad requeridos.

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### 1.1. Identificación y funciones

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) es una entidad pública que ejecuta políticas, planes y proyectos para el ejercicio de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá. Además, protege, interviene, investiga, promociona y divulga el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.

El IDPC está adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y tiene como misión promover y gestionar la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural del ámbito distrital. Para ello, se implementan estrategias y acciones de identificación, valoración, protección, recuperación y divulgación, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía y afianzar su sentido de apropiación social. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2020)

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 -2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto se ha comprometido con las siguientes apuestas:

- ✓ El patrimonio cultural de Bogotá es una plataforma para el reconocimiento de la diversidad territorial y poblacional, la construcción de una ciudad más inclusiva e igualitaria y el fortalecimiento de los vínculos sociales y cotidianos que caracterizan la vida barrial, comunitaria y los entornos vecinales.
- ✓ Las prácticas simbólicas y las representaciones culturales de quienes habitan en Bogotá son reconocidas y visibilizadas como un valor agregado en los procesos de ordenamiento territorial en perspectiva de Ciudad-Región.
- ✓ El patrimonio cultural es considerado como un campo de debate para interpelarnos sobre memorias y relatos históricamente silenciados en Bogotá.
- ✓ La construcción colectiva y el reconocimiento de las diversas maneras de concebir el patrimonio, se propician a través de una participación ciudadana efectiva e incidente con enfoque territorial y diferencial.

Para llevar a cabo estas apuestas, el Instituto ha fijado seis (6) objetivos institucionales que se constituyen en la carta de navegación que dará cuenta de la gestión al culminar el cuatrienio; dichos objetivos son los siguientes:

- ✓ Consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio.
- ✓ Generar acciones de protección y recuperación del patrimonio cultural del Distrito y de su significado histórico, urbano, arquitectónico, cultural y simbólico a diferentes escalas desde una perspectiva de integralidad
- ✓ Ampliar la cobertura en la formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación en Bogotá.
- ✓ Consolidar los patrimonios de Bogotá-región como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial.
- ✓ Consolidar un referente simbólico, histórico y patrimonial, que reconozca las múltiples memorias, el valor los ritos funerarios, dignifique a las víctimas del conflicto, interpele a la sociedad sobre el pasado violento y la construcción de la paz
- ✓ Fortalecer la capacidad administrativa para el desarrollo de la gestión institucional.

# 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En la preparación de los Estados Financieros por los años terminados en diciembre 31 de 2019 y 2020, el Instituto, aplicó el catálogo de cuentas, las normas políticas y procedimientos establecidos en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, en el Marco conceptual y los principios aplicables a las entidades de Gobierno, y demás normas que adicionan, modifican o eliminan.

De conformidad con lo anterior el Instituto declara que:

- ✓ La información contable publica del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con corte a diciembre 31 de 2019 y 2020, fielmente tomada de los libros y registros electrónicos, refleja en forma fidedigna la situación financiera, los resultados del ejercicio, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio y por ende la realidad económica de la entidad.
- ✓ Verificada la información económica, administrativo y financiera de la entidad no se encuentran hechos relevantes que identifiquen riesgos de modificación en su condición de entidad en marcha.

✓ Las presentes revelaciones, hacen parte integral de los Estados financieros y las mismas permiten conocer en detalle las cifras que conforman los elementos de los citados Estados Financieros y se complementan con las explicaciones comentarios y detalles específicos que permiten la comprensión de la información presentada.

## 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros presentados en forma comparativa 2019-2020, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo) con base en el Marco Normativo Vigente, fueron preparados con la observancia de la siguiente base normativa:

- a) Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación.
- b) Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora, al RCP, el Marco Normativos para las entidades de gobierno, y se incorporan a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual, las Normas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.
- c) Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública.
- d) Resolución 620 de 2015, y sus modificaciones por la cual se incorporan al RCP, el Catálogo General de Cuentas de las entidades de gobierno.
- e) Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales.
- f) Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable
- g) Resoluciones que incorporan, al RCP, los Procedimientos Contables.
- h) Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- i) Manual de Políticas contables de Bogotá Distrito Capital en lo pertinente adoptado mediante Resolución SHD-000068 del 31 de mayo de 2018.
- j) Manual de Políticas contables del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural adoptado Mediante Resolución del 28 de diciembre de 2017 y Actualizado mediante Resolución 950 del 2019 y resolución 654 de 2020. En dicho Manual se establece que "El contenido del presente manual se rige por el marco normativo contable para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación; en lo no previsto se rige por las políticas trazadas por la Dirección Distrital de Contabilidad. En caso de discrepancia entre unas y otras prevalecen las de la Contaduría general de la Nación." <sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Manual de Políticas Contables disponible en <a href="http://10.20.100.31/intranet/sig/3">http://10.20.100.31/intranet/sig/3</a> ProcesosApoyo/GestionFinanciera/2 ManualesInstructivosPlanesPropios/Manual de políticas Contables V5.pdf

A la fecha de presentación de los Estados Financieros a las Entidades de Control aún no se había realizado la reunión de Junta Directiva para presentar los Estados Financieros. De conformidad con el Artículo 97, del Acuerdo Distrital 257 de 2006, sobre Funciones de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, los Estados financieros no requieren aprobación de este órgano colegiado

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad contable pública Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, como Establecimiento Público con personería jurídica, patrimonio independiente, autonomía administrativa y financiera, produce sus Estados financieros y no es entidad agrega o consolida con otras entidades. El IDPC, reporta a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección Distrital de Contabilidad y a la Contraloría Distrital.

#### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la preparación de los Estados financieros son las siguientes:

#### 2.1. Bases de medición

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

a) Costo: La entidad contable pública reconoce sus activos, al costo o importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, o la obligación generada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo, es decir al valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al cierre del periodo fiscal, la entidad realiza el inventario de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles y reconoce los deterioros, según los informes técnicos correspondientes.

Los pasivos también se reconocen a costo, de acuerdo con la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

b) Los valores de mercado solo son tenidos en cuenta como referente para reconocer posibles deterioros cuando estos se ubican por debajo de costo, siempre y cuando la depreciación o la amortización no sea suficiente para cubrir la pérdida de valor.

#### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros se preparan y se presentan en pesos colombianos, atendiendo la moneda funcional y se ajustan los centavos a la unidad más cercana a 0.5, por el principio de relevancia

Atendiendo el principio de relevancia establecido en el Marco conceptual para entidades de gobierno, el Instituto, adopta la definición de materialidad como "un aspecto de la relevancia específica de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad."<sup>2</sup>

El umbral de materialidad establecido con base en los Estados Financieros al 31/12/2020, es el siguiente:

$N^o$	Rubros	Umbral %
1 .	Activo Corriente	1.0%
2	Activo no corriente	1.2%
3	Pasivo	1.8%
4	Patrimonio	2.0%
5	Resultados	0.8%

El umbral anteriormente señalado, se aplica en las siguientes definiciones o niveles de referencia:

- ✓ Decisiones sobre revelación de una partida específica, situación o cambio de un periodo a otro.
- ✓ Decisiones sobre errores para su clasificación como error material o no material y su afectación retroactiva.

#### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el año 2019 y 2020, en el Instituto no se presentaron operaciones en moneda extranjera.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de emisión y presentación de los Estados financieros no se habían presentado hechos relevantes que afecten los elementos que los componen.

#### 2.5. Otros aspectos

No aplica

# NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Numeral 4.1.1 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación

#### 3.1. Juicios

Para el año terminado en diciembre 31 de 2020, en coordinación con la Dirección de Intervención y Conservación de Patrimonio cultural se definieron los lineamentos a seguir para la determinación de las vidas útiles de las intervenciones realizadas a los elementos de patrimonio cultural.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones de incertidumbre, excepto por los supuestos sobre los cuales subyace la calificación de los pasivos contingentes realizados por el área jurídica, toda vez que los tres procesos existentes se califican como posibles, pero el porcentaje de riesgo en algunos casos es inferior al 50%

Durante el ejercicio económico de 2020 no se presentaron cambios en las estimaciones que conlleven a re expresar cifras de años anteriores.

#### 3.3. Correcciones contables

No se realizaron correcciones durante la vigencia.

#### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables observadas en la preparación de los Estados financieros fueron las siguientes:

#### Políticas relativas a los Activos

Atendiendo la definición general de activos, como "recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Y en el entendido de que un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: (a) usar un bien para prestar servicios, (b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, (c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, (d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o (e) recibir una corriente de flujos de efectivo<sup>3</sup>, la entidad reconoce como activos los recursos que cumplan con los criterios establecidos en esta definición.

 $<sup>^3</sup>$  Marco conceptual disponible en <a href="http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032/Marco+conceptual+%28Oct+8-15%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032#page=13&zoom=100,0,196">http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032/Marco+conceptual+%28Oct+8-15%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032#page=13&zoom=100,0,196</a>

Cuando exista una duda razonable para el reconocimiento de un activo y si el mismo cumple con las condiciones de activo, se realizan fichas técnicas que identifiquen juicios profesionales que aborden, de manera integral, los elementos de la definición de Activo, anteriormente referidos.

Cuando se presenten transacciones de traslado o intercambio de activos con otras entidades públicas, se establece en el texto del documento – contrato la entidad que debe reconocer el activo, a fin de que se garantice el reconocimiento en una sola entidad.

En materia de propiedades inmobiliarias con declaratoria de bienes históricos y culturales, y de acuerdo con los planes futuros de protección, intervención, investigación y divulgación del patrimonio cultural tangible, los bienes sobre los cuales el IDPC, tiene en la actualidad la titularidad legal y que se encuentran en comodato, serán parte de los activos, toda vez que se mantiene el acceso, control, protección y los terceros comodatarios los usan para fines propios del sector cultura, siempre bajo la supervisión del Instituto.

Los hechos económicos relacionados con los activos se reconocen en el momento en que ocurran, independientemente de si se da trámite o no al pago correspondiente.

A continuación se detallan las políticas más relevantes que en materia de activos ha establecido el Instituto en concomitancia con las políticas establecidas por la entidad contable pública Bogotá D.C., las cuales son vinculantes por tratarse del ente que consolida.

# > Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos en pesos de las cuentas de banco y de caja, provenientes de: traslados por convenios con otras entidades del Distrito, arriendos y venta de bienes producidos por el Instituto, así como las inversiones menores a 90 días he inferiores a un año, fácilmente convertibles en efectivo.

Teniendo en cuenta que la Tesorería Distrital tiene a su cargo el manejo y la administración de todos los recursos financieros de Bogotá D.C. correspondientes a los ingresos del Presupuesto Anual del Distrito Capital y de los Fondos de Desarrollo Local, para lo cual utiliza el mecanismo de la Cuenta Única Distrital, los flujos de recursos de la institución provenientes de recursos del Distrito se ejecutan a través del Sistema BOGDATA y mensualmente se concilian los movimientos de descuentos (1908 -Fondos administrados, 4705 Operaciones interinstitucionales –fondos recibidos y 5720 –Operaciones de enlace).

#### > Inversiones

Las inversiones se mantienen al valor de costo y son objeto de estimación de deterioro, correspondiente al valor en libros (costo de la inversión) y el valor de la participación patrimonial en la entidad receptora cuando este último sea menor. El deterioro de las inversiones

medidas al costo se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión afectando el gasto en el resultado del periodo.

#### > Cuentas por cobrar

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se derivan tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, inversión, ingresos no tributarios y transferencias) como con contraprestación (venta de bienes, arrendamientos, entre otros) y actos administrativos en firme debidamente ejecutoriados (sanciones disciplinarias).

El reconocimiento procede siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones: (a) Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción, (b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción y (c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por cobrar por conceptos de sanciones, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción Contencioso Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió. De lo contrario, se reconocen esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan.

#### > Inventarios

El IDPC, reconoce como inventarios, los bienes producidos con el propósito de cumplir con uno de sus objetivos misionales referido a la divulgación y apropiación del patrimonio cultural, dichos bienes conforman el rubro de inventarios cuando se tengan con la intención de:

- a. Comercializarse en el curso normal de la operación, a través de la editorial Siglo del Hombre.
- b. Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- c. Consumirse en actividades de producción y prestación de servicios.

Se llevará por el sistema de inventario permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado.

Cuando el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, el Instituto mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma

de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, es decir al final de cada periodo contable, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, mide los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita, así como los que se tengan para consumir al interior del Instituto con propósitos administrativos se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

#### > Propiedades, planta y equipo

En el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, las propiedades, planta y equipo están representados por:

Activos inmuebles, empleados para la producción o suministro de bienes y servicios para propósitos administrativos, de los cuales se espera percibir un beneficio económico futuro o un potencial de servicio para la entidad.

Estos activos se caracterizan por:

- a. No se espera vender en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y
- b. Se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tal. (Bienes con declaratoria, pero con uso administrativo), la situación sobre declaratoria de patrimonio cultural se revela en el apartado pertinente del presente documento.

Los bienes inmuebles en comodato o entregados en arrendamiento, se reconocen de acuerdo con el plazo del contrato y la intención de uso por parte del Instituto reconoce como activos de propiedad planta y equipo de acuerdo con las siguientes condiciones:

M Now	O DIEM SA	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT
	Intención de las	a) Comodatos con prórroga probable INFERIOR a la vida
(1)	partes:	económica del activo. Se mantienen en la entidad
	Beneficios	b) Beneficios económicos o potencial de servicios futuros para LA ENTIDAD,
(2)	económicos futuros	a) Capacidad de restricción a terceros de beneficios económicos futuros o potencial de servicios del activo por parte de la entidad
	Riesgos	
(3)	asumidos	d) La entidad asume los riesgos sustanciales

$\pm N_{\rm o}$	TT ÍTEM 🖫	TENO CRITÉRIO
	Condiciones de	
	uso frente al	e) En el contrato de comodato se han establecido condiciones de
(4)	activo	uso.
(5)	Arrendamiento	f) Tiene Contrato de Arrendamiento con canon establecido.

## El IDPC reconoce como propiedades, planta y equipos:

- Edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte.

También, se reconocen los bienes y elementos de Propiedad Planta y Equipo adquiridos por un valor material. Las adquisiciones de activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo supera el monto de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. De lo contrario se consideran activos de menor cuantía y se llevara directamente al gasto.

Respecto a las adiciones, mejoras, reparaciones y mantenimiento de propiedades, planta y equipo estos deben reconocerse así:

- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor del activo, siempre y cuando se determine técnicamente que aumenta la vida útil del bien, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación, cuando su valor sea significativamente material con respecto al valor del activo.
- Las reparaciones se reconocen como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.

La adquisición de bienes de consumo se reconoce directamente al gasto, y su consumo será controlado internamente por el área de almacén a través de cuentas de orden.

#### No se reconocen como parte del costo del elemento, los siguientes conceptos:

- Costos de puesta en marcha, tales como, estudios de factibilidad, capacitación del personal costos de reubicación de equipos (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad)
- Pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.

Para el IDPC, la vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual espera utilizar el activo. La vida útil se establece por cada clase de activo fijo, y se asignará de acuerdo con el criterio de los técnicos que para tal caso designe el instituto, teniendo en cuenta factores como:

- a. La utilización prevista del activo
- b. El desgaste físico esperado, que depende del programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras.

En las fichas técnicas de los activos que conforman la propiedad planta y equipo se establecen las vidas útiles probables y el valor residual. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán y se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

#### > Bienes de Beneficio y uso público:

El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero de este tipo de bienes. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y, por lo tanto, destinados al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este, excepto cuando el objeto contractual se limite a labores de pintura y corrección de imperfecciones derivadas de vandalismo y/o fallas en su conservación; es decir que el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

#### **Bienes históricos y culturales:**

El IDPC reconoce como bienes históricos y culturales los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

a) Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;

- b) Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- c) Son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- d) Puede ser difícil estimar su vida útil.

Son ejemplos de bienes históricos y culturales, los monumentos históricos con declaratoria de patrimonio cultural y/o histórico, los lugares arqueológicos y las obras de arte.

La entidad reconoce como bienes históricos y culturales aquellos a los que se les atribuye entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Los BIC, reconocidos en este acápite deben contar con el acto administrativo que los declara como tal.

No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia mediante ficha técnica sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide los Bienes históricos y culturales por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad.

Cuando se adquiera un bien histórico y cultural en una transacción sin contraprestación, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

#### > Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocen por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, la entidad reconoce por separado, si estas partes pueden ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, de forma separada. De no ser así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocen como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del bien.

Por su parte, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar o recuperar la capacidad normal de uso del bien.

Las propiedades de inversión se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción, adquisición y preservación, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar el bien en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Cualquier pérdida de valor se reconoce como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación.

Los costos de financiación asociados a la propiedad de inversión que, cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se miden por su valor de mercado; a falta de este, se miden por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se miden de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo para la medición posterior

#### > Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados de este, o un potencial de servicios y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles si la entidad puede demostrar que:

- a. su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b. su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- c. su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d. su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- e. su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- f. la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la entidad determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

#### Políticas relativas a los pasivos

Los pasivos se reconocen por el valor de la transacción y cualquier interés moratorio, sanción o costos adicionales se cargan a los responsables, excepto por aquellos que se causen como beneficios a empleados en arreglo a la ley.

#### Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar la adquisición de bienes y servicios nacionales, descuentos de nómina, las retenciones en fuente, los descuentos por estampillas, entre otros. Estas obligaciones, adquiridas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC con terceros, se originan en desarrollo de las actividades propias del cometido estatal, por lo que de a futuro se generarán salidas de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## > Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC con base en las políticas del Distrito y la legislación vigente para la Función Pública, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

- El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC tiene las siguientes, retribuciones que suministra a sus empleados.
- a) Por acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; u
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

#### Otros pasivos – Recursos recibidos en Administración

Se reconocen como fondos en Administración, los recursos recibidos en el marco de contratos y convenios interadministrativos, recibidos para ejecutar proyectos de acuerdo con el objeto contractual. Se reconocen por el valor efectivamente recibido y de acuerdo con la ejecución de los contratos o convenios derivados, se disminuye su valor. Los rendimientos financieros de estos recursos se reembolsan de acuerdo con la normatividad vigente.

Se reconocen al valor de la transacción respectiva. No existen efectos posteriores que afecten estos saldos, luego se mantienen por su costo. Al final del ejercicio y con el acto administrativo de liquidación se reembolsan los recursos no ejecutados si ellos existieren.

#### Otros pasivos retenciones de garantía de obra

Los pasivos sobre retenciones de garantía de obra representan los valores correspondientes al 10% de cada pago efectuado por avance de obra, siempre y cuando haya quedado pactada en el contrato. Con el acta de liquidación se reintegra el valor de la retención de garantía. La retención de garantía se mide al costo. En contratos con extranjeros se precisa que el contrato se suscribe en pesos colombianos.

#### > Ingresos

Las operaciones interinstitucionales se reconocen, miden y revelan de acuerdo con los lineamientos de la Dirección distrital de Contabilidad DDC. Otros ingresos que el Instituto reconoce en sus Estados Financieros son los siguientes:

- a) Venta de bienes: el instituto en cumplimiento de sus objetivos edita publicaciones sobre patrimonio cultural, parte de ellas las comercializa a través de Siglo de Hombre, percibiendo recursos por este concepto. Durante 2019, mediante acto administrativo también se determinó la comercialización de algunos objetos publicitarios y promocionales del museo, a través de Café Ibáñez SAS.
- b) **Arrendamientos:** Se reconocen por el valor del canon mensual de arrendamiento de las propiedades de inversión.
- c) **Otros ingresos:** Rendimientos financieros provenientes del manejo de recursos propios, reversión de pérdidas por deterioro, aprovechamientos y recuperaciones.

#### Gastos

En cumplimiento del principio de devengo, el IDPC reconoce los gastos en el momento de su ocurrencia, independiente de si existe o no el reconocimiento del pago.

# LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS** 

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

**NOTA 23. PROVISIONES** 

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN

NOTA 34. EFECTOS DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLASO DE OPERACIONES

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

# Composición

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 los saldos por concepto de efectivo y equivalentes de efectivo, correspondientes a recursos propios de la entidad y a recursos administrados mediante suscripción de convenios son los siguientes:

# Cifras en pesos (\$)

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA			VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	СОЛСЕРТО		2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.7	76.817.239,00	3.762.820.871,00	1.986.003.632,00	
1.1.05	Db	Caja				0,00	
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	 			0.00	
1.1.07	Db	Reservas internacionales	1			0.00	
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.7	76.817.239,00	3.762.820.871,00	1.986.003.632,00	
1.1.20	Db	Fondos en tránsito		ye proposi nepa ange		0.00	
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido				0,00	
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	• · 			0.00	
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			er i e i e e e e e e e e e e e e e e e e	0.00	

Las disponibilidades en efectivo al cierre del ejercicio 2020 presenta una reducción del 53% como consecuencia de la terminación de contratos y convenios interadministrativos donde se recibieron recursos administrados para la construcción de la plaza de la concordia Etapa III, el desarrollo del PEM del Parque Nacional, la rampa del Concejo Distrital entre otros. En desarrollo de los citados convenios, al terminar los contratos de obra derivados se realizó la correspondiente liquidación y por ende se realizó el reintegro

de los depósitos por retenciones de garantía de obra y el pago de los saldos a favor de contratistas de obra e interventoría. La tipología de los depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2020 son las siguientes:

# 5.1. Depósitos en instituciones financieras

El Instituto Distrital de patrimonio Cultural se ciñe a los estipulado en la Resolución No SDH-000323 del 29 de diciembre de 2017" Por la cual se dictan directrices para la apertura, manejo, control y cierre de cuentas bancarias de las entidades que forman parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital y los Fondos de Desarrollo Local" y a lo estipulado en la: Circular DDT-6 del 3 de julio de 2019 resolución SDH-323 de 2017" Directrices para apertura, manejo, control y cierre de cuentas bancarias distritales. Identificación cuentas bancarias distritales exentas del GMF.

El Instituto en su calidad de Establecimiento Público, para dar cumplimiento a sus funciones estableció su portafolio de manejo bancario con el banco Davivienda y Bancolombia a través de la cuales realiza operaciones de recaudo, administración, pago, traslado y disposición de recursos propios y aquellos de se encuentran bajo su administración.

D	ESCRI	PCIÓN	SALDOS A C VIGE		VARIACIÓN	RENTABIL	IDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	' Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.776.817.239	3.762.820.871	1.986.003.632	18.954.446	0.3
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	275.266	15.624.191	15.348.925,00	0	0 '
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.776.541.973	3.747.196.680	1.970.654.707,00	18.954.446,00	0,7
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		1
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		4
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00	M. C. C. Server, J. Communication . March 1986 (1996) (1996)	
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1.1.10.90	. Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0.00	0,00	0.00	0.0

Los rendimientos financieros son reintegrados mensualmente a la Tesorería Distrital en cumplimiento de la normatividad vigente, excepto por aquellos valores correspondientes a rendimiento de recursos propios.

#### 5.2. Efectivo de uso restringido

No aplica

## 5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

#### 5.4. Saldos en moneda extranjera

No aplica

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

#### Composición

Al cierre del ejercicio económico la entidad tiene las siguientes inversiones en instrumentos derivados:

Cifras en pesos (\$)

	D	ESCRIPCIÓN		SAL	DOS A CORT	E DE VIG	ENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	485.642.517	485.642.517	0	485.642.517	485.642.517	0
1,2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez	0	485.642.517	485.642.517	0	485.642.517	485.642.517	0

Estas inversiones corresponden a acciones de la Empresa De Transporte Del Tercer Milenio TRANSMILENIO S A, representativas del 0.49% de los activos del Instituto, se reconocen y se miden al costo y de acuerdo con los reportes de la entidad emisora, se reconoce el deterioro si hubiere lugar a ello.

Al cierre del ejercicio la Empresa Transportes Tercer Milenio – Transmilenio reportó la siguiente composición patrimonial.

Cifras en pesos (\$)

CODIGO	CUENTAS PATRIMONIALES	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTERAL
			3,325012481278080%
320401	CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000,000,00	3.325.012.481,28
320402	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	-85.394.264.835,98	-2 839,369,964,09
321501	RESERVAS DE LEY	3.840.689.473,78	127,703,404,37
321590	OTRAS RESERVAS	30.505.305.026,47	1.014.305.199,58
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	10.879.347.912,04	361.739.675.96
323002	UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	6.559.591.969,11	218.107.251,69
		66.390.669.545,42	2.207.498.048,79

## 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN				SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓ N
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓ N
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓ N DE LIQUIDEZ	00,0	485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00
1.2.24	Dь	Inversiones de administración de liquidez al costo		485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00

Las acciones aquí detalladas se clasifican como inversiones de administración de liquidez y se miden por su costo toda vez que su tenencia no representa intención de transarlas en el mercado.

La composición accionaria de la entidad emisora al cierre del ejercicio es la siguiente:

# 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

No aplica

# 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

#### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar del Instituto, representativas del 0.3% de los activos totales, representan derechos en favor de la entidad, provenientes de venta de bienes, arrendamientos, reintegros, sanciones, indemnizaciones, incapacidades y

responsabilidades fiscales, se incrementaron en el 10.9% en 2020; este incremento deviene de una factura de venta de libros producida en el mes de diciembre, con vencimiento en enero de 2021, y algunas incapacidades pendientes de recuperación al cierre del ejercicio.

## Composición

#### Cifras en pesos

DE	SCRIP	CIÓN		. \$	ALDOS A CORT	E DE VIGE	NCIA	* *	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	48.144.416	225.412.953	273.557.369	6.613.608	239.904.175	246.517.783	27.039.586
1.3.05	DЬ	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0,00			0	0.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	15.790.270	12.105.912	27,896.182,00	1.363.178	12.105.912	13.469.090	14.427.092,00
1.3.12	DЬ	Aportes sobre la nómina			0,00			0	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00			0	0.00
1.3.14	DЪ	Regalias		-	0,00			0	0,00
1.3.16	Dъ	Venta de bienes	13.461.750	0	13,461,750,00		15.425.040	15.425.040	-1.963.290,00
1.3.17	DЬ	Prestación de servicios			0,00			0	0.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	18.892.366	188.705.842	207.598.208,00	5.250.430	184.940.196	190.190.626	17,407,611,53
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de dificil recaudo		721.246.482	721.246.482,00		721.246.482	721.246.482	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	-696.645.283,00	-696.645.283,00	0,00	-693.813.455,00	-693.813.455.00	-2.831.828,00

Al cierre del ejercicio se revisó y actualizó el valor del deterioro, reversando parte del deterioro calculado en 2019 para los saldos de sanciones, con afectación a la cuenta de reversión de pérdidas por deterior de valor de cuentas por cobrar – sanciones.

# 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

## 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

# 7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Al cierre del ejercicio de 2020 la entidad tenía como cuentas de difícil recaudo las siguientes:

- a) Miguel Ángel Pinto Barón 721.246.482 (en cobro jurídico, supeditada la acción a la terminación del pago de la responsabilidad fiscal.)
- b) Responsabilidades fiscales Miguel Ángel Pinto Barón \$154.430.256,00. Sin movimiento en 2020
- c) Responsabilidades fiscales María del Rosario Agudelo \$13.316.068 sin movimiento.

Al cierre del ejercicio se realizó la actualización del deterioro.

#### 7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

No aplica

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

No aplica

Composición

#### **NOTA 9. INVENTARIOS**

#### Composición

Al cierre del ejercicio económico 2020, los inventarios estaban representados por las publicaciones disponibles en bodega y las entregadas en consignación a Siglo del Hombre, para venta al público. Estas publicaciones se producen en cumplimiento de los objetivos misionales, específicamente el número cuatro (1): "Consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio." Adicionalmente y con motivo de la reinauguración del Museo de Bogotá, la entidad está distribuyendo (en venta) a través de Café Ibáñez SAS, algunos suvenires que se clasificaron como inventario, otros se distribuyeron gratuitamente en las jornadas de divulgación.

Los inventarios representan el 0.4% del total de los activos, se registran por el sistema de inventario permanente y se valúan a promedio ponderado. A continuación, se presenta el detalle de la composición de los inventarios:

#### Cifras en pesos

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	S DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	сомсерто	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Dъ	INVENTARIOS	430.376.223,00	372.630.451,00	57.745.772,00
1.5.05	Db	Bienes producidos	327.872.384,00	294.761.891,00	33.110.494,00
1.5.10	Dъ	Mercancías en existencia	5.413.357,00	5.413.357,00	0.00

	f	i	I		1
1.5.11	Dъ	Prestadores de servicios			0.00
1.5.12	DЬ	Materias primas			0.00
1.5.14	DЪ	Materiales y suministros			0.00
1.5.20	Dъ	Productos en proceso			0.00
1.5.25	DЪ	En tránsito			0,00
1,5.30	DЪ	En poder de terceros	97.090.481,00	72.455.203,00	24.635.278,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0.00

Siguiendo los instructivos del inventario físico de publicaciones, el Instituto señala en el documento de registro la existen de factores de deterioro que afecten los saldos de inventario. Revisado el informe final de almacén se observa que no existen indicios de deterioro en las publicaciones.

Los saldos de inventarios de publicaciones al cierre del ejercicio 2020, ante la disminución en las ventas de libros por el cierre de los locales comerciales como consecuencia de la pandemia produjeron un incremento del 15% en sus existencias.

Los inventarios se reconocen por su costo, se valúan por promedio ponderado y al cierre del ejercicio se verifica su estado; en caso de observar indicios de deterioro se reconoce de acuerdo con el informe de almacén.

		31/12	/2020				31/12/2020
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO ACUMU LADO	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO DEL PERIODO	VALOR DE LA REVERSIÓN DE DETERIORO	CIRCUNSTANCIAS DE LA REVERSIÓN	MÉTODO DE , VALUAÇIÓN	VALOR EN LIBROS
Bienes producidos	327.872.384	0	0	0	0	b. Promedio ponderado	327,872,384
Mercancias en existencia	5.413.357	0	0	0	0	b. Promedio ponderado	5,413,357
Prestadores de servicios					and the second second of the fire affine could be		
Materias primas					<del></del>		
Materiales y suministros							,
Productos en proceso				-	and the second s		Carlo tambor de alemano de aleman
Mercancías en tránsito					employ A Marie A Section 1		
Mercancías en poder de terceros	97.090.481	0	0	0	0	b. Promedio ponderado	97.090.481
Total Inventarios	430.376.223	0	0	0	<u> </u>		430.376.223

#### 9.1. Bienes y servicios

No aplica

#### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

# Composición

La propiedad planta y equipo del Instituto Distrital de patrimonio cultural, representa el 41.2% del total de los activos, se clasifican en este rubro la propiedad inmobiliaria segregando el terreno y la construcción, los muebles, maquinarias y equipo, equipo de computación y comunicación, equipo de transporte y equipo de comedor, atendiendo el marco normativo vigente.

La propiedad planta y equipo se mide y se reconoce por el costo de acuerdo con los parámetros establecidos el Manual de Políticas Contables adoptado mediante resolución interna 893 de diciembre de 2017, actualizada mediante resolución 950 de diciembre de 2020, concordante con el marco conceptual y el marco normativo para entidades de gobierno. A continuación, se detallan las subcuentas que conforman este rubro.

	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES	DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41., 46.512.245	38,952,578,693	2.193.933.552
1605	Terrenos	17.1.59.120.000	17.159.120.000	0
1610	Semovientes y plantas	0	0	.0
1612	Plantas productoras	0	0	0
1615	Construcciones en curso	0	0	0
1620	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
1625	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0	0	0
1635	Bienes muebles en bodega	0	0	. 0
1636	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	, 0	0	0
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	0	0	0
1640	Edificaciones	26.079.170.987	23.788,568,471	2.290.602.516
1655	Maquinaria y equipo	136,906,481	95.060.699.00	41.845.782
1665	Muebles Enseres y equipo oficina	786.128.599	789,826.023,00	-3.697.494
1670	Equipo de computación y comunicación	1.428.986.098	845.570.094,00	583,416.004
1675	Equipo de transporte tracción y elevación	118.211.093	118.211.093,00	0
1680	Equipo de comedor cocina y despensa	18.11.7.308,00	15.193,757.00	2.923.551
1685	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4.580.128.321	-3.858.971.444	-721.156.877
1695	Deterioro acumulado de PPE (cr)	. 0	0	0

		11		
168501	Depreciación: Edificaciones	-3.552.244.706	-3,123,018,602	-429.226.104
168502	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	The state of the s		0
168503	Depreciación: Redes, líneas y cables			o
168504	Depreciación: Maquinaria y equipo	-67.544.195	-35.041.836	-32.502.359

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CÓNCEPTO	SALDOS A CORT 2020	ES DE VIGENCIA 2019	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
168505	Depreciación: Equipo médico y científico		100	0
168506	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-430,195,471	-386.265.468	-43.930.003
168507	Depreciación: Equipo computación y comunicación	-475.469.124	-279.721.455	-195.747.669
168508	Depreciación: Equipo de transporte tracción y elev	-46.865.283	-30.651.953	<b>416.213.330</b>
168509	Depreciación: Equipo comedor cocina y desp	-7.809.542	-4.272.130	3.537.412

WALL SELECT	n deuropean general feile die eine vereine der der deutsche State (D. 20). Die eine der der der der der der der der der de	LI I THE SECOND HIM AND LOSS ASSESSMENT
169501	Deterioro: Terrenos	
169502	Deterioro: Semovientes y plantas	Q
169503	Deterioro: Construcciones en curso	•0
169504	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0
169505	Deterioro: Edificaciones	
169506	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	ď
1695xx	Otros	9,000

# Las principales variaciones, de la propiedad planta y equipo se muestran a continuación:

Cifras en pesos

1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	2.290.602.517	10%	Los incrementos se originan en la terminación de los contratos de obra de casa tito fase II, monumento a las banderas fase II, reforzamiento casa colorada e intervención del monumento la alameda
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	554.402.671	82%	Ante las necesidades misionales y de apoyo se contrató la adquisición de equipos y por ende se incrementó el valor de la cuenta
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-429.226.104	14%	A partir del primero de enero de 2020 quedaron en servicio la obras de casa Genoveva y fase I de cas Tito por lo que se incrementas las bases de depreciación y ir ende el monto de la misma
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-32.502.359	93%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-43.930.003	11%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-195,747,669	70%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación

# 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

El detalle de los bienes muebles se presenta a continuación

Cifras en pesos \$

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINAR IA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPOR TE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓ N	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFI CO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR , COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍ	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	95.060.699	845.570.094	118.211.093	0,0	789.826.023	15.193.757	1.863.861.
+ ENTRADAS (DB):	41.845.782	629.883.033	03	. 0	66.728.734	3.033.297	741,490.84
Adquisiciones en compras	41.845.782,	629.883.033, 00			66.728.734.0	3.033.297,	741.490.84
Otras entradas de bienes muebles	0		0	0	0	0,	
- SALIDAS (CR):	0	-46.467.029	0.	0	-70.426.158	-109.746	117.002.93
Ventas			· ·				117.002.93
Baja en cuentas (incluye lo trasladado en la vigencia a cuentas de orden)		-46.467.029	and the same of th		-70,426,158	-109.746	117,002.93
Sustitución de componentes							
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	, , , ,
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	136,906,481	1.428.986.09	118.211.693	0	786.128.599	18.117.308	2,488,349
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	. 0	0	. 0	0	. 0	
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	136.906.481	1.428.986.09	118.211.093	0	786.128.599	18.117.308	2.488.349
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-67.544.195	-475.469.124	<b>-46.865.18</b> 3	, Q	-430.189.804	-7.809.542	1.027.87
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(35.041.836	(279.721.455 ,0)	(30.651.953, 1)		(386,265,468	(4.272.130	735.952.8
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	(32.502.359	(232.208.567	(16.213.330, 0)		(105.238.072 _0)	(3.613.632	389.775.9
Retiro de Depreciación acumulada por baja en cucntas en la vigencia		36.460.898,0			61.313.736.0	76.220,0	97.850.8
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	. 0	0	0	
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	69.362.286	953.516.974	71.345.510	. 0	355.938.795	10.307.766	1.460.471
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
(seguimiento)	49,34%	33,27%			54,72%	43,11%	41,31
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	. 0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0.00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES		in and the second	ا المستحدد			1	
USO O DESTINACIÓN	69.362.286	953.516.974	71.345.510	0	355.938.795	10.307.766	1.460.471
+ En servicio	69.362.286, 0	953.516.974, 0	71.345.809,	0,0	355.938.795, 0	10.307.766	1.460.471
REVELACIONES ADICIONALES		1	L	L	<u> </u>		k
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0	0	
+ Ingresos (utilidad)			,			-	
- Gastos (pérdida)		***************************************			• • • • • • • • • • • • • • • • • • •		

Durante el ejercicio económico 2020 no se presentaron pérdidas por deterioro, sin embargo, siguiendo los lineamientos previstos en las políticas contables específicamente en materia de sostenibilidad contable, mediante Resolución 467 DE 2020 el IDPC en su proceso de depuración de inventarios aprobó la baja de activos en desuso previo el cumplimiento de los protocolos establecidos para tal fin. Como resultado de la baja se disminuyó el saldo de los bienes muebles en 57.812.815 con afectación a resultados.

# 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Durante la vigencia, los valores de PP representativos de inmuebles se incrementaron en un 10% proveniente de las obras adelantadas en la casa TITO II etapa; la propiedad planta y equipo – inmueble está conformada por las siguientes partidas

#### Cifras en pesos

4 4			
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
	the state of the s		
SALDO INICIAL (01-ene)	17.159.120.000,0	23.788.568.471.4	40.947.688.471,4
+ ENTRADAS (DB):	0,0	2.290.602.516,0	2,290.602.516,0
Adquisiciones en compras			0,0
Adiciones	THE RESIDENCE OF COLUMN 2 AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	2.290.602.516,0	2.290.602.516,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	
- SALIDAS (CR):	i,o i	0,0	0.0
Otras salidas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	17.159.120.000,0	26.079.170.987,4	43.238.290.987,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	17.159.120.00(),0	26.079.170.987,4	43.238.290.987,4
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	-3.552.244.705.9	-3,552,244,705,9
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		-3.123.018.601,9	-3.123.018.601.9
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual		-429.226.104.0	-429.226.104,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	17.159.120.000,0	22.526.926.281,5	39,686.046.281,5
W DEDDE CLOSE OF A COMMUNICATION			
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	13,62%	8,22%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES .			
USO O DESTINACIÓN	17.159.120.000.0	22.526.926,281,5	39,686,046.281,5

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
+ En servicio	16.167.320.000,0	20.757.481.481.5	36.924.801.481.5
+ De propiedad de terceros	991.800.000,0	1.769.444.800.00	2,761,244,800,0
REVELACIONES ADICIONALES			
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	11,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)			0.0
- Gastos (pérdida)			0,0

Al cierre del ejercicio todos los bines muebles en inmuebles se encontraban libres de gravámenes, garantías o avales de cualquier naturaleza garantizado la propiedad del Instituto. Los bines entregados en comodato permanecen como activo del Instituto, toda vez que la entidad mantiene el control sobre los mismos, los contratos de comodato son de corto plazo y se asume el riesgo con cobertura de pólizas de seguros.

#### 10.3. Construcciones en curso

Al cierre del ejercicio no se presentan saldos en esta cuenta, toda vez que los valores allí reconocidos se reclasificaron a la cuenta de edificios ante la entrega de la obra de casa Tito Etapa II.

#### 10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, los bienes muebles e inmuebles de propiedad planta y equipo se deprecian en línea recta asignando las correspondientes vidas útiles de acuerdo con sus fichas técnicas. Durante el año no se hizo variación de vidas útiles.

A continuación, se presentan las vidas útiles promedio adoptadas por la entidad para los activos depreciables de propiedad planta y equipo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	ÚTIL
	Maquinaria y equipo	36,00	180,00	
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	36,00	120,00	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	36,00	120,00	
	Equipo médico y científico	· · ·		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	36,00	120,00	
	Repuestos	Marie Carre	* **	**** ****

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	SOL 17 1988 SECTION 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	a Store - real rest Market - realise and	CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
	Bienes de arte y cultura			
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12,00	36,00	Ninguno
	Semovientes y plantas			
*	Redes, lineas y cables			
	Otros bienes muebles			
LE	Terrenos	0,00	0,00	Ninguno
INMUEB	Edificaciones	300,00	900,00	Ninguno
	Plantas, ductos y túneles			
	Plantas productoras		HILLIAN HANNA CONTRACTOR AND A STREET	

# 10.5. Revelaciones adicionales:

o Bienes en comodato mantenidos en los Estados financieros de la Entidad:

DIRECCION NULVA	COMODATARIO	FECHA SUSCRIPCION	TIPO DE CONTRATO	Vo. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Calle 9 No. 4-96 y Carrera 5 No. 9-10/14/26/32/36	Fundación Camerín del Carmen	10/8/2004	Comodato	250 de 2017	23/6/2017	22/6/2021
Calle 12 C No. 3-	Fundación Casa Poesía Silva	8/8/2008	Comodato	664 de 2020	2/10/2020	1/10/2023
Calle 9 No. 9- 57/63/69	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	28/10/2007	Comodato	609 de 2007	14/11/2007	13/11/2023
Calle 9 No. 8- 77/81	Fundación Escuela	2/8/2007	Comodato	Comodato 665 de 2020	2/10/2020	1/10/2023
Calle 9 No. 8- 51/69	Taller de Bogotá		Comodato			
Calle 8-9 No. 64-08/70	Asociación Afrocolombiana	25/06/2018	Comodato	316 de 2018	25/6/2018	25/6/2021

# o Bienes en condición de histórico y cultural.

SERIAL	CUENTA	DESCRIPCION ACTIVO	USO	DECLARATORIA BIC
AAA0030LXRJ	1605010000	TERRENO CASA INVIDENTES	COMODATO G.	Si
AAA0030LXRJ	1640010000	CASA INVIDENTES	AFRO	
AAA0030MKZE	1605010000	TERRENO CASA IREGUI	COMODATO	SI
AAA0030MKZE	1640010000	CASA IREGUI	ESCUELA TALLER	

SERIAL	CUENTA	DESCRIPCION ACTIVO	USO.	DECLARATORIA BIC
AAA0030JORU	1605010000	TERRENO CASA SEDE O PRINCIPAL	USO	CI
AAA0030JORU	1640010000	CASA SEDE O PRINCIPAL	ADMINISTRATIVO	Si
AAA0030JTPA	1605010000	TERRENO CASA TITO	uso	CI.
AAA0030JTPA	1640010000	CASA DON TITO	ADMINISTRATIVO	SI
AAA0030MLAF	1605010000	TERRENO CASA VENADOS	COMODATO	CI.
AAA0030MLAF	1640010000	CASA VENADOS	ESCUELA TALLER	SI
AAA0215TLYX	1605010000	TERRENO CASAS GEMELAS.	USO	C1
AAA0215TLYX	1640010000	CASAS GEMELAS	ADMINISTRATIVO	SI
AAA0030NLMR	1605010000	TERRENO MUSEO BOGOTA INDEPENDE	LIGO NUNLIGO	·
AAA0030NLMR	1640010000	MUSEO DE BOGOTA CASA INDEPENDE	USO PUBLICO	SI
AAA0030NJAW	1605010000	TERRENO CASA MUSEO DE BOGOTA SÁMANO		G.
AAA0030NUAW	1640010000	MUSEO DE BOGOTA SAMANO	USO PUBLICO	SI
AAA0030NEBR	1640010000	CASA SANZ SANTAMARIA	COMODATO	
AAA0030NEBR	1605010000	TERRENO CASA SANZ DE SANTAMARIA	CAMERIN DEL CARMEN	SI .
AAA0032OTFT	1605010000	TERRENO CASA DE POESIA SILVA	COMODATO CASA	CI
AAA0032OTFT	1640010000	CASA DE POESIA SILVA	DE POESIA SILVA	SI

### Bines inmuebles de terceros recibidos en comodato

EDIRECCION NUEVA	COMODATARIO	FECHA SUSCRIPCION	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATO	FECHA!! INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Calle 8 No. 8-52	1DPC	9/8/2017	Comodato	1530 de 2017	9/8/2017	8/8/2021

### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

Los bienes de uso público, e históricos y culturales, representativos del 52.3% de los activos del IDPC, se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables. El Instituto Distrital de Patrimonio cultural, en cumplimiento de su misión de proteger, administrar, mantener y apoyar los procesos de conservación de este tipo de bienes, reconoce en sus Estados como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y, por lo tanto, destinados al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del período, excepto cuando la intervención realizada modifique aquellos factores que pueden variar su costo, como es el caso de "valores colectivos, históricos, estéticos, simbólicos", que afecten el reconocimiento social por parte de la comunidad.

El IDPC para el periodo 2020 reconoció el valor invertido en la recuperación y/o conservación de monumentos y reconoció la depreciación de las intervenciones a partir del momento de la terminación del contrato, por el sistema de línea recta; precisando que "Las restauraciones

periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia mediante ficha técnica sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil.

Las fichas técnicas de vidas útiles de restauraciones, serán realizadas por el equipo de trabajo encargado del área de protección e intervención del patrimonio al concluir cada obra y anualmente se revisará la vida útil de acuerdo con las condiciones ambientales y los agentes de afectación (pinturas, ácidos, microorganismos, polución entre otros y los mantenimientos realizados). Cualquier indicio de deterioro que tienda a disminuir la vida útil será reconocido de acuerdo con el informe respectivo del área de intervención."

Al 31 de diciembre de 2019 2020, el grupo de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural presentó los saldos:

### Cifras en pesos

	DESCRIPCION	SÁLDOS A CORTE	S DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO ONTABLE 17	CONCEPTO  BIENESDE USO PUBLICOS HISTORICOS Y COLTURALES;	2020 2 52:124:101,886	2019 50.316.159.262	VALÓR VARIACIÓN 1.877.942.62
1715	Bienes históricos y culturales	21.908.641.625	20.881.136.932	1,027.504.693
1721	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	30.570.034.842	29.549.055.659	1,020,979,183
1785	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-233.433.329	-114.033.329	-119.400.000
1786	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	-51.141.252	0	-51,141,252
178513	Depreciación: Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	-233.433.329	-114.033.329	-119.400.000
178590	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	**************************************		
178601	Depreciación: Monumentos	-51.141.252		-51.141.252

### 11.1. Bienes de uso público (BUP)

a) Elementos de museo: Representan el valor representativo de fotografías, planos cartográficos, esculturas, piedras, cuadros y otras antigüedades presentes en las exhibiciones permanentes y colecciones arqueológicas del museo de Bogotá. En esta cuenta, también se registró la museografía que hace parte de la exposición permanente del museo de Bogotá y que de acuerdo con las especificidades del contrato

- mediante el cual se diseñó e implementó, tiene una vida útil de tres años y es el único bien depreciable en este grupo.
- b) Elementos musicales: hace parte de ese rubro el piano de José Asunción Silva, que reposa en la Casa de Poesía Silva mediante contrato de comodato Nº 58 de 2011 con vencimiento en 2021.
- c) Libros y publicaciones de investigación y consulta: Representa el valor de libros antiguos, colecciones de consulta para conservación por su contenido histórico, folletos históricos y apuntes bibliográficos de las mismas condiciones
- d) Monumentos en espacio público sin declaratoria de patrimonio histórico: Esta cuenta representa el costo de 426 monumentos en espacio público del Distrito Capital, los cuales representan evocan o hacen remembranza, mediante una obra material, a algún personaje, un acontecimiento histórico o un hecho relevante. Corresponde al Instituto velar por su preservación, conservación y apropiación como bienes patrimoniales. Cuando un monumento es declarado como bien histórico o cultural mediante acto administrativo del Consejo de Patrimonio cultural se reclasifica a la cuenta correspondiente.

### Cifras en pesos

Coolign	Detaile	Saldo install	Adjetones	Depreciaciones	Salov
1.7.21	ARTE Y CULTURA	29.549.055.659	1.222.260.308	201,281,125	30.570.034.842
1.7.21.02	ELEMENTOS DE MUSEO	1.547.572.008	0	0	1.547.572.008
1.7.21.03	ELEMENTOS MUSICALES	25,000,000	0	0	25.000.000
1.7.21.04	LIBROS Y PUBLICACIONES INVESTIGACION CONSULTA	13.213.182	0	0	13.213.182
1.7.21.05	OTROS BIENES DE USO PUBLICO ARTE Y CULTURA	27.963.270.469	1,222.260.308	201.281.125	28.984.249.652

Las adiciones corresponden a restauraciones realizadas tres (3) de los bienes que conforman la cuenta otros bienes de arte y cultura.

# 11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

Corresponde a 139 monumentos con declaratoria de patrimonio cultural, en 2020 se realizó una inversión de \$ 1.027.504.693 para procesos de restauración los cuales fueron reconocidos como mayor valor del respectivo bien en los términos y condiciones definidas desde el parea de intervención en materia de vida útil; el detalle del movimiento es el siguiente

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS TOTAL
SALDO INICIAL	20.881.136.932,00 20.881.136.932
+ ENTRADAS (DB):	1.027.504.693 1.027.504.693
Adquisiciones en compras	
Restauraciones	1.027.504.693,0 1.027.504.693
- SALIDAS (CR):	<b>0</b> + <b>0</b> = <b>0</b>

: =	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		21.908.641.6	25	21.908.641.625
, +	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR			0	0
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	*	21.908.641.6	25	21.908.641.625

DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	-51.141.252	-51.141.252
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	)
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	-51.141.252,0	-51.141.252
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	21.857.500.373	21.857.500.373
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-0,23%	-0,23%
EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0	0
Ingresos		0
Gastos		0

### **Revelaciones adicionales**

- Las restauraciones de los monumentos se hacen por línea recta de acuerdo con el tiempo estimado de la vida útil probable de la mencionada restauración.
- Las vidas útiles establecidas para los valores incorporados como mayor valor de los monumentos restaurados corresponden a 20 años.
- o Durante el año 2020 no se modificaron vidas útiles de restauraciones.

# NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES No aplica

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### Composición

Las propiedades de inversión representan el costo de dos áreas de terrenos que estuvieron arrendados al Teatro Libre y que por vencimiento del contrato los inmuebles fueron restituidos al Instituto.

A continuación, se relaciona el movimiento del año para esta cuenta

# Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	696.000.000	0	696.000.000	696.000.000	0	696.000.000	0
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	696.000.000	0	696.000.000	696.000.000	0	696.000.000	0
1.9.51.01	Dъ	Terrenos	696.000.000	0	696.000.000	6 <b>96</b> .000.000	0	696.000.000	0
1.9.53.02	Db	Edificaciones			0,00			0,00	0.00

### Generalidades

Los lotes que conforman las propiedades de inversión se encuentran libres de gravámenes, avales o garantías de pasivos, por su condición de terreno no se deprecian.

### 13.1. Detalle saldos y movimientos

En las propiedades de inversión no se presentaron movimientos ni variaciones en el año

### 13.2. Revelaciones adicionales

No aplica

#### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

### Composición

Los activos intangibles de la Entidad corresponden a la adquisición de licencias de software para uso administrativo y misional y la inversión en el desarrollo de SISBIC – software para la administración y manejo de la información de los bienes de beneficio y uso público. Las licencias se miden por el costo de adquisición y no requiere desembolsos conexos para su instalación. Se amortizan de acuerdo con el tiempo definido en el contrato de licencia.

Las cuentas que conforman los activos intangibles son las siguientes.

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Dь	ACTIVOS INTANGIBLES	694.933.704	427.481.470	267.452.234,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.595.596.874	924.496.877	671.099.997.00

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORT	ES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-900.663.170	-497.015.407	-403.647.763,00
1.9.76	Сг	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Dь	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Ст	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

Las licencias se amortizan de acuerdo con los términos del contrato de adquisición, los términos oscilan entre 12 y 60 meses. SISBIC se amortiza a 60 meses, de acuerdo con las especificidades del contrato de desarrollo. Durante del año 2020 no se presentaron variaciones en las vidas útiles y no se cuenta con activos intangibles que tengan vida útil indefinida.

# 14.1. Detalle saldos y movimientos

# Cifras en pesos \$

; CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS,	TOTAL
SALDO INICIAL	1,506.700.202	62,496.672	26,400.000,0	1.595.596.874
+ ENTRADAS (DB):	653.199.997,0	12.773.171,0	17.900.000,0	
Adquisiciones en compras	582,743,227	12.773,171	17.900.000,0	613.416.398,0
Adquisiciones en permutas				0,0
Donaciones recibidas			·	0,0
Otras transacciones sin contraprestación	70.456.770,0	0,0	0,0	70.456.770,0
Recibidos en transacciones sin contraprestación de Entes Públicos Distritales	70.456.770			70.456.770,0
Especificar tipo de transacciónn				0,0
- SALIDAS (CR):	(12.773.171,0)	0,0	0,0	(12.773.171,0)
Disposiciones (cnajenaciones)	(12,773,171)	•		(12,773,171,0)
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.172.673.370	75.269.843,0	44.300.000,0	2.292.243.213
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR .	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	2.172.673.370	75.269.843,0	44.300.000,0	2,292,243,213
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(856.022.698,0)	(44.640.472,0)	0,0	(900.663.170,0)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(467.680.239)	(29.335,168)		(497.015.407,0)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(388.342.459)	(15.305.304)	<del> </del>	(403.647.763,0)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	3.028.696.068	119.910.315,0	44.300.000,0	3,192.906.383
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(39,4)	(59,3)	0,0	(39,3)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Durante el año se adquirieron las licencias requeridas para apoyar los procesos realizados por las subdirecciones y las oficinas asesoras en cumplimiento de los objetivos misionales y de apoyo. Igualmente se realizó un contrato de cesión de los derechos patrimoniales de fotografías de Germán Téllez requeridas para la colección del Museo de Bogotá del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, compuesto por 358 imágenes (58 de Bogotá, 200 de Colombia y 100 de otras partes del mundo), que dan cuenta de edificaciones, espacios públicos culturales y transformaciones arquitectónicas desde la década de 1960; en esta operación se reconoció al cedente el valor de 17.900.000 los cuales se reconocieron como otros activos intangibles (Derechos patrimoniales).

### 14.2. Revelaciones adicionales

### No aplica

#### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Otros derechos y garantías de la entidad, comprende los rubros de bienes y servicios pagados por anticipado (Contrato de seguros suscrito con la Seguros AXXA COLPATRIA), recursos en administración provenientes de la cuenta única distrital CUD correspondientes al reintegro de los descuentos realizados en diciembre pendientes de reembolso al cierre del ejercicio.

Los saldos por estos conceptos son los siguientes: Cifras en pesos \$

i	DESCRIPCIÓN				SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
- Sommer and the second	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.083.057.319	0	2.083.057.319	681.370.898	0	681.370.898	1.401.686.421

	DESĆI	RIPCIÓN	i	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.683.647.120		1.683.647.120	290.258.678	The state of the s	290.258.678	1.393.388.442
1.9.06	Db	Avances y anticipos cntregados	0		0	391.112.220		391.112.220	-391.112.220
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones			0	Appendix of the state of the st		0	0
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	399.410.199		399.410.199	0	0	0	399.410.199

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a la ejecución del contrato 300 de 2020 suscrito con AXA COLPATRIA, con cobertura hasta enero de 2022. Los valores pagados por anticipado se reconocen al costo de la transacción realizada con la compañía de seguros y se amortiza según los periodos de cobertura establecida en el contrato.

En cuanto a la variación de la cuenta recursos administrados por 391 millones, se origina en el hecho de que al cierre del ejercicio del 31/12/2019 la Tesorería Distrital giró la totalidad de los recursos correspondientes a los descuentos por retenciones y estampillas; para el cierre de la vigencia 2020, el giro de los recursos se realizó en enero de 2021 (\$255.410.199) y por la suscripción de un convenio con IDARTES por valor de \$144.000.000.

#### **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN** 

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR** 

Composición

Las cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones contraídas con terceros (contratistas, sujetos pasivos de impuestos, retenciones y estampillas, acreedores por descuento de nómina, entre otros), adquiridas por la entidad orientados al cumplimiento de los objetivos, propósitos, actividades y proyectos en cumplimiento de su cometido estatal. Las obligaciones se reconocen por el valor de las transacciones realizadas, todas son corrientes y se encuentran al día.

Las cuentas por pagar al cierre de la vigencia representan el 43.2% de los pasivos y disminuyeron 3.7% frente al año anterior, como resultado de las políticas de pago implantadas en la entidad.

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar de la entidad están compuestas por los siguientes rubros:

### Cifras en pesos

	ESCRII			Sa	ALDOS A CORT	E DE VIGENCIA			VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	; CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3.649.309.017	0	3.649.309.017	3.184.205.372	0	3.184.205.372	456.435.678	
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3086.085.444,00		3.077.417.477	2.436.261.688,00		2.436.261.688	641.155.789	
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00			0.00	0,,00	
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00	mile off a Milliandry whitecome and headen	1	0,00	0.00	
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00			0,00	0.00	
2.4.07	Ст	Recursos a favor de terceros	706.289,78		706.290	303,423,282,00		303.423.282	-302.716.992.22	
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		-	0,00			0.00	0,00	
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	2.918.295,00		2.918.295,00	435.944,00		435,944,00	2.482.351.00	
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados			0,00		, ,	0,00	0.00	
2,4,36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	557.175.456,00		557.175.456,00	439,274,000,00		439.274.000.00	117.901.456.00	
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00			0,00	0,00	
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	1.620.040,59		1.620.040,59	4.000.000,00	<del></del>	4.000.000.00	-2.379.959,41	
2.4.90	Сг	Otras cuentas por pagar	803.492,00		803.492,00	810.458,00	!	810.458.00	-6.966,00	

Las principales variaciones en las cuentas son las siguientes:

Valores en pesos \$

Código	Cuenta	Valor	%	Explicación de la variación

2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	499.235.362	20%	Las cuentas por pagar generadas en diciembre sobre bienes y servicios recibidos en el mes se causan en el año y se registran en BOGDATA para ser canceladas en el mes de enero del año siguiente. Los valores causados corresponden a las ejecuciones recibidas, las cuales se incrementan por una mayor ejecución en contratos de adquisición de bienes
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	150.588.394	100%	Las cuentas por pagar generadas en diciembre sobre bienes y servicios recibidos en el mes se causan en el año y se registran en BOGDATA para ser canceladas en el mes de enero del año siguiente. Los valores causados corresponden a las ejecuciones recibidas, las cuales se incrementan por una mayor ejecución en contratos de obra e interventoria
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	-294.868.710	-100%	Atendiendo las disposiciones de la Contaduria General de la Nación, a partir del 01 de enero de 2020 el reconocimiento de las estampillas se hace en la cuenta 243690- otras retenciones
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	161.865.249	130%	Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a partir del 01 de enero de 2020 el reconocimiento de las estampillas se hace en la cuenta 243690- otras retenciones

Es de aclarar que el saldo de la cuenta de bienes y servicios nacionales, corresponde a órdenes de pago emitidas en diciembre con cargo a los recursos del Distrito y que la Tesorería Distrital gira en la primera quincena del mes de enero de 2020. Las cuentas correspondientes a los descuentos (estampillas y retenciones en la fuente), se declaran y giran en el mes de enero de 2020.

### 21.1. Revelaciones generales

Atendiendo las políticas financieras de la entidad y los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y la Tesorería Distrital, los contratos que terminan antes del 20 de diciembre se causan y pagan en el mes y los contratos con vencimiento posterior se causan al finalizar el mes de diciembre y se incorporan a BOGDATA como cuenta por pagar.

### 21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

No aplica

### **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados o exempleados por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, según la normatividad aplicable a los Establecimientos Públicos del Distrito Capital.

Los beneficios a empleados en el Instituto representan el 9.4% de los Pasivos y se incrementaron en el 25% debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer, lo que incrementa los gastos de personal y la acumulación de pasivos especialmente por vacaciones, y otros beneficios pendientes de pago

al 31 de diciembre de 2020 incluyendo los valores a girar a los fondos de Cesantías por reconocimiento de las mismas al cierre de la vigencia.

A continuación, se revela la composición de los beneficios a empleados

Cifras en Pesos \$

	DESCE	RIPCIÓN			ALDOS A CORT	TE DE VIGENCI	A	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	792.589.591	0	792.589.591	633.473.078	0	633.473.078	159,116,513	
2.5,11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	685.590.709		685.590.709	543,106,507		543,106,507	142,484,202	
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	106.998.882		106.998.882	90.366.571		90.366.571	16.632.311	
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-		0			0	0	
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0			0	0	
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0			0	, 0	
	Db	PLAN DE ACTIVOS	53.261.691	0	53.261.691	38.915.730	0	38.915.730	14.345.961	
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	53.261.691		53.261.691	38.915.730		38.915.730	14.345.961	
1.9.03	Dь	Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual			0			0		
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0		••	0	, 0	
	<b>-</b>	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	739.327.900	0	739,327,900	594.557.348	0	594.557.348	144.770.552	
(+) Beneficios		A corto plazo	685.590.709,00	0,00	685.590.709,00	543.106.507,00	0,00	543,106,507,00	142.484.202.00	
(-) Plan de Activos		A largo plazo	53.737.191,00	0,00	53,737,191,00	51.450.841,00	0,00	51.450.841.00	2.286.350,00	
(=) NETO	_	Por terminación del vinculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Posemp <b>le</b> o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	

Al cierre de la vigencia los beneficios a empleados se concentran en un 85.7% en obligaciones laborales del corto plazo como el valor de las cesantías que se consignan a los respectivos fondos al iniciar el año 2021, los intereses de cesantías y el valor de las vacaciones pendientes de disfrute por parte de los funcionarios.

### Detalle de Beneficios y Plan de Activos

# 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Valores en pesos \$

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	СОЛСЕРТО	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	685.590.709,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	41.971.427,0
2.5.11.02	Cr	Cesantias	239.777.736.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantias	0.0
2.5.11.04	Сг	Vacaciones	212.988.612,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	127.994.043,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	0,0
2 5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.08	Сг	Licencias	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	57,253,507,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	20.600,0
2.5.11.22	Сг	Aportes a fondos pensionales - empleador	2.542.082,0
2.5.11.23	Ст	Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.802.447.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	1,240,255,0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	0.0

Los beneficios a empleados en el corto plazo, se concentran en las obligaciones relacionadas con el pago anual de las cesantías (35%), a consignar en los fondos elegidos por cada funcionario a saber:

### Cifras en pesos \$

FONDO DE CESANTIAS	VALOR
FONDO CE CESANTIAS PORVENIR	7.861.602,00
PROTECCION S A	15.902.908,00
COLFONDOS	28.655.228,00
FONDO NACIONAL DE AHORRO	187.357.998,00

La segunda partida que conforma este rubro corresponde a la causación de las vacaciones (31.1%) y prima de vacaciones (18.7%) de los funcionarios que al cierre del ejercicio no habían disfrutado de vacaciones y las bonificaciones, representativo del 8.4% corresponden a los siguientes conceptos:

### Cifras en pesos \$

BONIFICACIONES	VALOR
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	30.959.897,00
BONIFIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	10.292.748,00
REMUNERACION POR PERMANENCIA EN EL SP	16.000.862,00

# 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

El Instituto reconoce en este rubro las cesantías retroactivas de dos funcionarios que permanecen en este régimen. Anualmente al momento del incremento salarial se hace el recalculo de la retroactividad y el depósito ante el FONCEP.

Mensualmente con el pago de la nómina se calcula el 9% de la base salarial para cesantías y se depositan ante el FONCEP, atendiendo la normatividad vigente.

Otro rubro que se hace parte de los beneficios a empleados del largo plazo es la Bonificación por permanencia en el servicio establecida mediante acuerdo de Concejo Distrital No. Acuerdos 336 de 2008 y 528 de 2013, y atendiendo la metodología establecida por la Dirección Distrital de Contabilidad, en la guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del distrito capital, así como la carta Circular 94 de 2020- Tasas para el cálculo de estimaciones cierre vigencia 2020

Los beneficios a empleados al largo plazo se detallan a continuación

O.C			Ψ
Cifras	en	pesos	3

	BENEFICIO	OS A LARO	GO PLAZO	OTROS BE	NEFICIOS PLAZO	TOTAL		
DETALLE	BONIFICACION ES	PRIMA S	CAPACITACIÓ N, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Cesantías Retrbactiv 28	DETALL E 2	DETALL En	VALOR	% FINAN C
VALOR EN LIBROS (pasivo)	51.450.841			55.548.041			106.998.88	
PLAN DE ACTIVOS	0	0	0	53.261.691	0	0	53,261.691	49,8
Encargos fiduciarios				53.261.691		i	53,261,691	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	51.450.841	0	0	2.286,350	0	0	53.737.191	

El Instituto reconoce en este rubro la cesantía retroactiva de dos funcionarios que permanecen en régimen de retroactividad. Anualmente al momento del incremento salarial se hace el recalculo de la retroactividad y el depósito ante el FONCEP.

Mensualmente con el pago de la nómina se calcula el 9% de la base salarial para cesantías y se depositan ante el FONCEP, atendiendo la normatividad vigente.

Otro rubro que se hace parte de los beneficios a empleados del largo plazo es la Bonificación por permanencia en el servicio establecida mediante acuerdo de Concejo Distrital No. Acuerdos 336 de 2008 y 528 de 2013, y atendiendo la metodología establecida por la Dirección Distrital de Contabilidad, en la guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades

de gobierno del distrito capital, así como la carta circular 81 de 2019 donde se define la tasa para el cálculo de las estimaciones contables.

# 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual No aplica

### 22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

23. No aplica

### **NOTA 23. PROVISIONES**

Al cierre del ejercicio no existían pasivos probables, provenientes de litigios y demandas con una probabilidad de pérdida que superara el 50%, de acuerdo con lo establecido por el responsable de la defensa judicial del Instituto. Por lo anterior no se presentan saldos en este rubro.

### 23.1. Litigios y demandas

No aplica.

#### 23.2. Garantías

No aplica.

#### 23.3. Provisiones derivadas

No aplica.

#### **NOTA 24. OTROS PASIVOS**

### Composición

En este rubro, representativo del 59% de los pasivos, disminuyó en el 27.1% como consecuencia de la ejecución y avance de las obras derivadas de los convenios con terceros, los reintegros de las retenciones de garantía sobre contratos de obra y los saldos de liquidaciones de contratos de obra; el detalle de los saldos se presenta a continuación:

Cifras en pesos \$

DES	CRIPC	TIÓN		SALD	OS A CORTE D	EJIGENCIA	i	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	4.009.330.988	0	4.009.330.988	5.498.843.778	0	5.498.843.778	-1.489.512.790	
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0.00	
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	73.429.687		73.429.687	1.323,281.818		1.323,281.818	-1.249,852,131	
2.9.03	Сг	Depósitos recibidos en garantía	1.317,804.585	-	1.317,804,585	1.557,465.244		1,557,465.244	-239,660,659	
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00		-	0,00	0.00	
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	•		0,00			0,00	0.00	
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos			0,00			0,00	00,0	
2.9.18	Сг	Pasivos por impuestos diferidos			0,00	Action of the second second second second		0,00	0,00	
2.9.19	Cr	Bonos pensionales	her ribin.		0,00			0,00	0.00	
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00			0,00	0,00	
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	2.618.096.716	-	2.618.096.716	2.618.096.716	<u> </u>	2.618.096.716	0	
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	and the second and th		0,00	thian r to a think have recorded as white we	**************************************	00,0	0,00	
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	TO A TO THE COMMUNICATION AND THE STREET AND THE STREET OF		0,00			0,00	0,00	

Adicionalmente se clasifica en este rubro los valores correspondientes a bien inmueble denominado casa Fernández recibido de IDARTES en comodato que finaliza en 2021.

El detalle de los saldos de recursos en administración y de retenciones de garantía es el siguiente:

Cifras en pesos \$

EN ADMINISTRACION (pesos)	73.429.687,00
FONDO DE DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA	664,00
CONVENIO150271 CONCEJO DE BOGOTA IV FASE	200,00
IDARTES CONVENIO 1048 2017	16.039.259,00
IPES CONVENIO 409	5.403.856,00
FONDO CONCEJO DE BOGOTA CONV 170316	48.313.430,00
SECRETARIA JURIDICA 097-2017	15.110,00
CONVENIO 732 IDARTES	813.796,00
CONVNEIO IPES 732	1.631.557,00
IDRD CONVENIO	1.211.947,00

# Cifras en pesos \$

DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS - GARANTIA	1.317.804.585,00
FELIPE S VERGARA LOBOGUERRERO	10.433.190,00
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	238.547,00
JUAN PABLO DORADO MARTINEZ	18.261.697,00
BEATRIZ HELENA RAMIREZ GONZALEZ	21.163.479,00
MIGUEL ANGEL PINTO BARON	6.034.328,00
MAVAGIRE S.A	4.568.879,00
UNION TEMPORAL MONUMENTOS 34	59.366.636,00
CONSORCIO PANORAMA	8.823.411,00
CONSORCIO COC	858.966.071,00
CONSORCIO LA CANDELARIA 2019	72.121.978,00
CONSORCIO CASA TITO	173.918.171,00
CONSORCIO ALAMEDA 2020	83.908.198,00

### 24.1. Desglose - Subcuentas otros

No aplica

24.2. Desglose - Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

No aplica.

### 24.3. Desglose - Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

No aplica

#### **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### 25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes representan procesos jurídicos en favor de la entidad, con una calificación del operador judicial de posible. En este caso la entidad solo tiene un pasivo contingente, según lo manifestado por el abogado del caso: "el estado del proceso es activo en segunda instancia en la etapa de ejecución con auto que libró mandamiento de pago y órdenes de embargo, igualmente precisa que tiene una probabilidad de cobro probable, en razón a que la accionada esta notificada y tiene medidas cautelares. (Probabilidad de recuperación inferior al 50%")

A continuación, se detalla el tipo de litigio:

Cifras en pesos

DESCRIPCIO		SALDOS A COR VIGENCI		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Dъ	ACTIVOS CONTINGENTES	8.910.000,00	8,910.000,00	0,00
8.1.20	Dь	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.910.000,00	8.910,000,00	0.00
8.1.90	DЪ	Otros activos contingentes			0,00

# 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

El valor de activo contingente, corresponde al proceso adelantado en contra de María Teresa Bernal tal como se detalló en página anterior.

### Cifras en presos \$

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	СОМСЕРТО	CORTE 2019 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	8.910.000,0	1
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.910.000.0	1 :
8.1.20.04	Db	Administrativas	8.910.000,00	1,00

### 25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles derivadas de procesos jurídicos en curso en favor de terceros. Se reconocen por el valor final contingente por entidad y se concilian con el aplicativo SIPROJ de la Secretaría Jurídica.

Al cierre de 2020 la entidad tenía 2 procesos en curso sin fallo en primera instancia y con calificación de posible por lo que atendiendo el marco regulativo vigente se reconocen en cuentas de orden.

Los saldos de los pasivos contingentes son los siguientes:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A COL VIGENC		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.143.005.330	5.019.845.457	-1.876.840.127
9.1.20	Ст	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.143.005.330	5.019.845.457	-1.876.840.127

El detalle de los procesos se presenta a continuación

DEMANDANTE	PORC PROCESO ENTI %	FECHA FALLO	TIPO FALLO 1
DOS DISEÑOS LTDA-			
Controversia contractual	100	2012-05-10	Favorable
CHAVEZ CORTES			
EDUARDO – Reparación			
directa	50		Sin Fallo

# 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Cifras en pesos \$

Cirras en pesos \$			
DESCRIPCIÓN			CORTE 2020
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
AND THE RESIDENCE AND THE RESIDENCE AS A STATE OF THE RESI	Db	PASIVOS CONTINGENTES	3.143.005.330
9.1.20	Dh	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.143.005.330
9.1.20.04	Db	Administrativos	3.143.005.330

# 25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

No aplica

### **NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras corresponden a los bines consumibles que se excluyen de inventarios porque su costo es inferior a los dos salarios mínimos legales mensuales y se controla su consumo a través de cuentas de orden.

A continuación, se muestran los saldos comparativos de cuentas de orden deudoras al 31/12/2019 y 2020.

Cifras en \$

	DES	SCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DI	E VIGENCIA	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2019	VALOR VARIACIÓN	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	-62.775.353	
8.1	DЬ	ACTIVOS CONTINGENTES	8.910.000	8.910.000	0	
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0	
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	29,121,838	60,509,515	-31,387,676	
8.3.01	Dь	Bienes y derechos entregados en garantía	ar annu a sa marananan ar an ista a sa an		0	
8,3,06	Db	Bienes entregados en custodia	29.121.838	28.258.137	863.701	
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	0 ;	32.251.377	-32.251.377	
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	38.031.838	69.419.515	-31.387.676	
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	8.910,000	8,910,000	0	
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	0 -	0	0	
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	29.121.838	60.509.515	-31.387.676	

El valor de las responsabilidades en proceso se disminuyó en 2020 como producto de la depuración de saldos realizado mediante resolución 655 de diciembre de 2020.

#### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras solo tienen los pasivos contingentes revelados en el numeral 2.5.2.1

#### **NOTA 27. PATRIMONIO**

#### Composición

El patrimonio del Instituto Distrital de Patrimonio cultural está compuesto por el Capital fiscal, que representa el 57% del total de patrimonio, el 38% proviene de la acumulación de los resultados de ejercicios anteriores y el 5% a los resultados del ejercicio.

Cifras en pesos \$

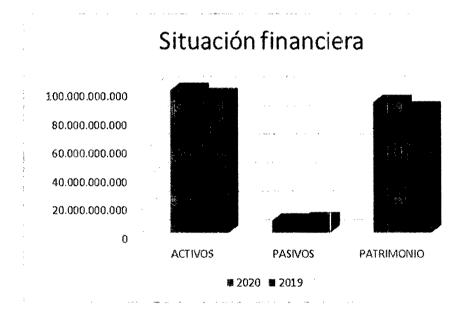
DESCRIPCIÓN				SALDOS A C VIGEN		VÁRIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		91.383.030.567	86.663.595.448	4.719.435.119
3.1.05	Cr	Capital fiscal		52.008.100.447	52.008.100.447	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores		34.655.495.001	31.439.642.829	3.215.852.172
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	<b>.</b> 	4.719.435.119	3.215.852.172	1.503.582.947

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

No aplica

### 27.1. Capital

El comportamiento del patrimonio del Instituto en los últimos años se ha fortalecido; tal como se revela en los informes de gestión "El estado de situación financiera del Instituto, para los años terminados en diciembre de 2019 y 2020, muestra un crecimiento del 5% derivado del avance de obra de Casa Tito Fase II, así como la intervención de monumentos en espacio público." Seguidamente se muestra la ilustración del comportamiento de la situación financiera del Instituto en los dos últimos años:



### 27.2. Acciones

No aplica

#### 27.3. Instrumentos financieros

No aplica

### 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

No aplica

#### **NOTA 28. INGRESOS**

### Composición

Los ingresos representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Los ingresos del instituto provienen de operaciones interinstitucionales – fondos recibidos del Distrito capital, los cuales representan el 99.51% del total de ingresos de la vigencia y se complementan con ingresos provenientes de arrendamientos y venta de publicaciones. Seguidamente se presentan los ingresos en detalle:

### Cifra en pesos \$

COD	PARTIDA	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019
41	Ingresos fiscales	0	0
42	Venta de bienes	35.092.507	64.408.196
43	Venta de servicios	0	0
44	Transferencias y Subvenciones	70.456.770	0
47	Operaciones interinstitucionales	36.860.451.301	33.196.463.776
48	Otros ingresos	74.514.820	3.083.935.333
	TOTAL	37.040.515.398	36.344.807.305

En cuanto al comportamiento individual de los rubros que conforman los ingresos se observa lo siguiente:

- ✓ La venta de publicaciones disminuyó en 45.5%, como consecuencia del cierre del sector comercio ocurrido a raíz de la declaratoria de emergencia económicas social y ambiental en el país. Una vez abierto el sector comercio las ventas no se han recuperado toda vez que en el sector de la Candelaria disminuyó la afluencia de públicos debido a que las Universidades (profesores y estudiantes) optaron por sistemas virtuales para la formación académica.
- ✓ Transferencia y subvenciones proviene del recibo del software a un click del patrimonio de la Secretaría general sin contraprestación alguna.
- ✓ Ante los esfuerzos realizados por el instituto para mejorar la ejecución presupuestal, las operaciones interinstitucionales se incrementaron el 11%

✓ El concepto de otros ingresos se disminuye, toda vez que en 2019 se presentó un ingreso extraordinario proveniente de la recuperación del deterioro de la casa sede (hoy casa Genoveva), hecho económico que no se vuelve a presentar por ahora.

# 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Tal como se expone en el acápite anterior el Instituto recibió sin contraprestación el software "a un click del patrimonio".

### 28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

El valor de otros ingresos representa el valor de los recursos recibidos por arrendamiento, ingresos financieros y recuperaciones, tal como se muestra a continuación.

Cifras en pesos

PARTIDA	VALOR DEL PERÍODO (2020)	VALOR DEL PERÍODO (2019)
OTROS INGRESOS	66.251.335	181.702.613
Ingresos financieros	2.460.888	171.334
Interés moratorio	3.585.646	14.485.750
Arrendamientos Gravados	41.275.409	47.649.428
Arrendamientos Excluidos	5.024.980	9.052.440
Recuperaciones	12.772.255	110.266.162
Indemnizacones	1.132.157	77499
	0	
TOTAL INGRESO	66.251.335	181.702.613

### 28.3. Contratos de construcción

No aplica

**NOTA 29. GASTOS** 

### Composición

En cumplimiento del principio de asociación, los valores de costo y gasto corresponden a las expensas necesarias para el cumplimiento del objetivo misional y/o cometido estatal.

En la composición se observa que los gastos de operación y administración representan el 93% del total, mientras que los gastos provenientes de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, constituyen el 4% del total y las operaciones interinstitucionales son el 3%, tal como se detalla a continuación

	:	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES	SAL DOS A CORTES DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN		
	Db	GASTOS	32.269,764.512	33.056.618.363	-786.853.851		
5.1	Db	De administración y operación	29.969.151.161	31.855.162.857	-1.886.011.696		
5.2	Db	De ventas			0,00		
5.3	DЬ	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,353,563,398	1.195.187.255	158.376.143		
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00		
5.5	DЬ	Gasto público social			0.00		
5,6	Db	De actividades y/o servicios especializados	*** * ********* **********************		0.00		
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	888.472.314	4.784.392	883.687.922		
5.8	DЬ	Otros gastos	58.577.639	1,483.859	57.093.780		

En cuanto a las tendencias de gasto se observa que los gastos de administración y operación disminuyeron toda vez que en observación de las disposiciones de la contaduría general de la Nación los pagos por honorarios y servicios ya no se manejan en gastos de personal diversos sino en gastos generales.

No obstante, la reclasificación anterior el valor pagado por contratación de servicios personales disminuyó en 2020 frente a 2019 en un 1.8%.

Los gastos por salarios se incrementaron por dos razones, la primera porque al inicio de 2019 la planta de cargos tenía todos los nombramientos, a diferencia de 2020 que iniciamos sin vacantes y la mayoría del tiempo la planta estuvo completa y los incrementos salariales establecidos para el año 2020.

Otro rubro con un crecimiento importante en los gastos corresponde al de operaciones interinstitucionales, el cual se origina en la suscripción del convenio interadministrativo IDPC-CI-291 de 2020 con la Secretaría de cultura por valor de \$823.989.693 cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de cultura recreación y deportes y el IDPC que contribuyan a la implementación del Decreto 561 del 15 de abril de 2020, teniendo en cuenta los lineamiento de la Resolución 0630 del 21 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de cultura"

Adicional al convenio con la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Distrital Hacienda solicitó el reintegro en una devolución de ingresos pendiente de diciembre de 2018 de \$59.637.600, el reintegro por cierres de caja menor y un reintegro al comienzo del año por otros conceptos.

# 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los valores detallados de los gastos de administración y operación se revelan a continuación:

	t	DESCRIPCIÓN	SALDOS A O VIGEN		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<u> </u>	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	29.969.151.161	31.855.162.857	-1.886.011.696	29.969.886.569	0
5.1	Db	De Administración y Operación	29.969.151.161	31.855.162.857	-1.886.011.696	29.969.886.569	0
5.1.01	DЪ	Sueldos y salarios	2.529.970.108	2.267.471.035	262.499.073	2.534.375.024	0
5.1.02	Dъ	Contribuciones imputadas	a transference of the second termination and		. 0	***	
5,1,03	DЪ	Contribuciones efectivas	729.975.700	715.625.939	14.349.761	729.975.700	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	142.621.551	119.090.362	23.531.189	143.356,959	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.179,290.835	1,028.053.213	151.237.622	1.179.261.630	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	19.444.620	15.944.938.657	: -15.925.494.037	15.068,909	0
5,1,11	DЪ	Generales	25.367.671.347	11.779.983.651	13.587.687.696	25.367.671.347	0
5.1.20	DЬ	Impuestos, contribuciones y tasas	177,000	0	177.000	177.000	0
5.2	DЬ	De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

# Las variaciones más representativas, se detallan a continuación:

Código	Cuenta	Variación	%	Detalle de la variación
5.1.01.01	SUELDOS	156.654.650	10%	El valor nómina suby debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	78.026.509	14%	El valor nómina sub: debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2010 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.07.01	VACACIONES	57.988.125	36%	El valor nómina sub- debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por provecr
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	42.550.218	19%	El valor nómina sub: debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2010 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	-38.084.840	-72%	Ante la presencia del COVID 19 las actividades de bienestar se vieron diezmadas para dar cumplimien o a los protocolos de bioseguridad
5.1.11.12	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	3.477.020.621	-49%	Durante el año 2019 se ejecutó la mayor parte del contrato de obra de recuperación de la c.pula, transepto y presbiterio de a Basilica Mayor del Voto Nacional, obra que fue culminada en 2020.
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	36,974,283	3%	el incremento en la vigilancia (3%) corresponde a un incremento normal de la inflación toda vez que los puestos de trabajo contratados se conservan (igual número de gurdas de seguridad)
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	-92.200.834	-32%	Con la adopción del eletrabajo, trabajo en casa y manejo de firmas electrónicas los requerimientos en este aspecto se disminuyeron

Código	Cuenta	Variación	%	Detalle de la variación
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	54.844.483	52%	Los mayores valores de mantenimiento devienen del mantenimiento de plantas eléctricas, mantenim ento correctivo en los ascensores por daños reiterativos al igual que mantenimiento correctivo del vehículo de placas OVH 307 de propiedad del Instituto
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	128.784.152	49%	Los requerimiento del teletrabajo, trabajo en casa y trabajo virtual generaron mayor capacidad en 'os servidores y en el uso de internet de tal forma que la plataforma existente pudiera responder a las necesidades de estos esquemas de trabajo
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-67.182.989	-43%	Se presenta un meno requerimiento de equipos en alquiler, por dos razones, la primera las adquisiciones realizadas y la segunda el trabajo en casa
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-263.838.540	-83%	Por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Contable todos los gastos realizados para cump lir con los objetivos de divulgación y apropiación del patrimonio se reconceer como promoción y divulgación
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	-49.292.498	-35%	De acuerdo con los esquemas de trabajo realizados en su gran mayoría fuera del Instituto, y la priorización de los gastos que propiciaron disminución n las actividades de fachadas, se produjo disminución en los gastos de transporte
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	145.131.255	16%	De acuerdo con los incrementos en el valor de los bienes asegurados, provenientes de mayor disponibilidad de equipos y mayor valor de los inmuebles por reforzamiento es ructural, los valores de los seguro se incrementan
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1.443.311.433	124%	A partir del primero de enero de 2020 quedaron en servicio la obras de casa Genoveva y fase I de cas Tito por lo que se incrementas las bases de depreciación y por ende el monto de la misma
5.1.11.65	INTANGIBLES	57.659.416	159%	Se presentaron mayores requerimientos de actualización de licencias, entre ellas l contratación del almacenamiento y seguridad de la información

# 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El Instituto reconoce en sus estados financieros el efecto del deterioro de los activos, cuando hubiere lugar a ellos y en cada ejercicio económico reconoce el valor de las depreciaciones de acuerdo con las vidas útiles establecidas; los saldos por este concepto al 31/12/2020 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VI	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
- 5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.353.563.398	1.195.187.255	158.376.143
	Dъ	DETERIORO	11.095.313,00	197.234.275,00	-186.138.962,00
5.3.46	Db	De inversiones	*		0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	11.095.313.00	197.234.275,00	-186.138.962.00
To the ship and the transference		DEPRECIACIÓN	938.820.322,00	675.624.394,00	263.195.928,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	768.279.070,00	566.174.394,00	202.104.676,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	119,400.000,00	109,450,000,00	9.950.000.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	51.141.252,00		51.141.252,00
		AMORTIZACIÓN	403.647.763,00	322.328.586,00	81.319.177,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	403,647,763,00	322.328.586,00	81 319.177.00
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00

Los valores de gasto por deterioro son inferiores al año anterior, toda vez que de acuerdo con las variables establecidas para su determinación no se produjo un impacto que redundara en el gasto. Por su parte las depreciaciones, de propiedad planta y equipo presentan un incremento del 35.7%, toda vez que al incrementarse las bases de depreciación al haber quedado en servicio las obras de casa Genoveva y fase I de cas Tito y por la adquisición de equipos de cómputo; al ser valores repetitivos en la base de depreciación, se incrementan los efectos en el cálculo de gasto por depreciación.

# 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

### 29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica

### 29.4. Gasto público social

No aplica

### 29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

### 29.6. Operaciones interinstitucionales

Los resultados de las operaciones interinstitucionales se presentan a continuación:

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A C VIGEN	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	888.472.314,00	4.784.392,00	883.687.922,00
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
5.7.20	DЬ	OPERACIONES DE ENLACE	64.482.621,00	4.784.392,00	59.698.229,00
5.7.20.80	Db	Recaudos			0,00
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	64.482.621,00	4.784.392,00	59.698.229,00
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	823.989.693,00	0,00	823.989.693,00
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo	823.989.693,00		823.989.693,00

Tal como se mencionó en párrafos anteriores, en 2020 se reintegraron recursos a la Secretaría de Hacienda por \$59.6 millones provenientes de operaciones realizadas en 2018, reintegro de otros valores menores, incapacidades, gastos entre otros) y se realizó

el giro sin situación de fondos a la Secretaría de Cultura en el marco del convenio IDPC-CI-291 de 2020, reseñado en líneas anteriores.

### 29.7. Otros gastos

Los conceptos de otros gastos se detallan a continuación

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENC	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT 1	CONCEPTO	2020	1019	VALOR VARIACIÓN
5.8	DЬ	OTROS GASTOS	58.577.638,00 2.3	48.780,00	56.228.858
5.8.02	DЬ	COMISIONES	332.533,00 1.1	74.390,00	-841.857,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	299.878,00 1.1	74.390,00	-874.512,00
5.8.02.40	DЪ	Comisiones servicios financieros	32.655,00		32,655,00
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00 :	0,00	0,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	58.245.105 . 1.1	74.390,00	57.070.715
5.8.90.03	DЪ	Impuestos asumidos	123.742		123.742
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	58.121.363 1.1	74.390,00	56.946.973

Se trata de gastos menores como las comisiones por administración de recursos a FONCEP, servicios financieros, ajustes a miles por diferencias en impuestos y el más representativo deviene de la Resolución 467 de 2020 donde se decide una baja de activos en desuso.

### **NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

### Composición

El costo de venta de las publicaciones vendidas está representado por las erogaciones incurridas en los procesos de edición e impresión de los libros producidos en cumplimiento del objetivo de divulgación y apropiación del patrimonio. Durante el año 2019 y 2020 también se incursionó en la venta de suvenires para promocionar el museo.

		DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	51.315.767	72.336.770	-21.021.002.86	
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	51.315.767	72.336.770	-21.021.002,86	
6.2.05	Db	Bienes producidos	51.013.529	71.044.585	-20.031.056.36	
6.2.10	Db	Bienes comercializados	302.238	1.292.185	-989.946.50	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	0,00	0.00	

#### 30.1. Costo de ventas de bienes

No aplica

30.2. Costo de ventas de servicios

No aplica

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

31.1. Costo de transformación - Detalle

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

No aplica

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS** 

No aplica

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

36. No aplica

36.1. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No aplica

36.2. Ingresos por impuestos diferidos

No aplica

### 36.3. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

No aplica

### 36.4. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica

### NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

### Generalidades

No aplica

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición. El objetivo de esta Norma es exigir a las entidades que suministren información acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y los equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos en pesos de las cuentas de banco y de caja, provenientes de: traslados por convenios con otras entidades del distrito, arriendos y venta de bienes producidos por el instituto, así como las inversiones menores a 90 días he inferiores a un año, fácilmente convertibles en efectivo.

Teniendo en cuenta que la Tesorería Distrital tiene a su cargo el manejo y la administración de todos los recursos financieros de Bogotá D.C. correspondientes a los ingresos del Presupuesto Anual del Distrito Capital y de los Fondos de Desarrollo Local, para lo cual utiliza el mecanismo de la Cuenta Única Distrital, los flujos de recursos de la institución provenientes de recursos del Distrito se ejecutan a través del Sistema OPGET y mensualmente se concilian los movimientos de descuentos (1908 -fondos administrados, 4705 Operaciones interinstitucionales –fondos recibidos y 5720 –Operaciones de enlace.

#### NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El comportamiento del patrimonio del Instituto en los últimos años se ha fortalecido; tal como se revela en los informes de gestión "El estado de situación financiera del Instituto, para los años terminados en diciembre de 2019 y 2020, muestra un crecimiento del 5% derivado del avance de obra de Casa Tito Fase II, así como la intervención de monumentos en espacio público."

PATRICK MORALES THOMAS

Director

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW

Subdirector Corporativo

AURA HERMINDA LOPEZ SALAZAF

Profesional Especializada

Contadora TP 20.424 t